



No habiendo ^{mas} asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada a las nueve y treinta y cinco minutos, de que certifico. El interlineado "mas" vale.

José Barni
José Barni
Marcelino Viván
Cesares Pena
Marcelino Viván
Daniel Fuentesmilla

Sesión ordinaria del día 30 de Septiembre de 1962.

Concejales asistentes

- D. Juan Turru
- " Marcelino Viván
- " Juan Vinals
- " Cesares Pena
- " José Barni

En San Quirico de Barrasa a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las nueve horas, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los señores Concejales ~~asistidos~~ al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria en primera convocatoria, actuando de Secretario el de la Corporación D. Daniel Fuentesmilla Huerta y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig, que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Concejales que han faltado sin excusa

- D. Felix Fontauberta

Se dió cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la sesión anterior, procediéndose a la lectura del orden del día, decretos de la Alcaldía y demás dictámenes e informes y fueron adoptados los siguientes acuerdos:

I. Policía Urbana. Construcciones y Obras: Vistas las instancias presentadas por varios vecinos propietarios de fincas urbanas de esta localidad, solicitando permisos para llevar a cabo construcciones y obras y vistos los informes del Sr. Arquitecto municipal que constan en los respectivos expedientes, así como las liquidaciones de derechos practicadas, se acordó por unanimidad aprobar dichas liquidaciones y conceder el permiso solicitado con sujeción a las condiciones que se detallan en el propio permiso y sin perjuicio de que los interesados efectúen el previo abono de los derechos o arbitrios correspondientes, a saber:

A D. Pedro Navarro Izquierdo para construir una vivienda intermedianera en la prolongación de la calle Nueva 1/2.

A D. Esteban Valls Pons, para edificar una vivienda también intermedianera sobre planta ya construida con destino a almacén en la calle Montserrat n.º 4.

A D. Pedro Mayoral Ferrando para abrir un portal y una ventana en su casa de la calle Nueva n.º 33.

A D. Manuel Milán Rodríguez para abrir una ventana en la casa nº 6 de la calle Nueva.

II. Suministro de Agua a Particulares. Dada cuenta de las instancias presentadas por varios vecinos solicitando agua potable del servicio de este Municipio por el sistema de contador, para dotar las viviendas que ocupan o de su propiedad, previa acometida a la tubería general, y vistas las liquidaciones de derechos practicadas que constan en los respectivos expedientes, la Corporación acordó por unanimidad aprobarlas y conceder el suministro de agua por contador a partir del 1º de Octubre próximo, a los señores que se expresan a continuación:

A D. Tomás Salvador Pardo en la calle del Puente nº 7.

A D. Pedro Navarro Izquierdo en la prolongación de la calle Nueva 1/2.

A D. Antonio Valderrama Gutiérrez en la id. id. id. id. id.

A Da. Dolores Delgado Sánchez en la calle de Abajo nº 7.

A D. Antonio Marín Murcia en la calle del Puente nº 15.

A D. Ramón Bonet Cortadellas en la calle de A. de Toledo nº 52.

III. Facturas. Fueron examinadas y se aprobaron las siguientes cuentas y facturas.

La cuenta de las conferencias telefónicas interurbanas del mes de Agosto, que importa 334'55 pesetas con cargo a la partida 67 del presupuesto.

Una factura de Jerusa Castell, de Bòbila Madurell, fecha 1º de septiembre e importe de 260 pesetas por doscientas bricks adquiridas para obras municipales, con cargo a la partida 37 del presupuesto vigente.

Otra de Casablanca S.A. fecha 31 de agosto e importe 530 pesetas, por diez sacos de rápido San Juan, 10 de Super titán con envases, con cargo a la partida 84.

Otra del Registro de la Propiedad de Sabadell, fecha 25 de septiembre e importe de 375 pesetas por quince fichas con datos de fincas afectadas al arbitrio de plus valía, con cargo a la partida 90 del propio presupuesto.

Otra de Casablanca S.A., fecha 15 de septiembre e importe de 54'70 pesetas por dos piezas para las tuberías de la red de abastecimiento de agua y gastos de transporte, con cargo a la partida 69.

Otra de Juan Salvans, Hispano Olivetti, fecha 31 de agosto e importe de 40 pesetas por verificar la máquina de escribir de estas oficinas, con cargo a la partida 41.

Otra de Vicente Morera, del Café Cooperativa, fecha 20 del corriente e importe

